

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°25/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Jueves 11 de Octubre del 2012

Sobre esta sesión se deja establecido lo siguiente:

- *Que para la Sesión Ordinaria N°25/2012 del Concejo Municipal se citó a los Sres. Concejales para el día 10 de Octubre del presente año, a las 09:00 hrs., que no se realizó por falta de quórum, se contó con la asistencia de los Concejales Sres. Jaime Arancibia y Emilio Ulloa Valenzuela, y actuó como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.*
- *De acuerdo a lo anterior, en segunda citación, se citó a los ediles para asistir a la Sesión Ordinaria N°25/2012 del Concejo Municipal a realizarse el día 11 de Octubre del año en curso, a las 09:00 hrs., la cual no se llevó a efecto por falta de quórum, no asistió ninguno de los Concejales, y actuó como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.*
- *Que los puntos de la Tabla para la Sesión Ordinaria N°25/2012 del Concejo Municipal son los siguientes:*
 - 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A LAS SIGUIENTES FUNCIONES PARA PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA A REALIZARSE DURANTE EL AÑO 2012, (Se adjuntan antecedentes):**
 - *APOYO EN RECOPILAR Y PREPARAR ANTECEDENTES PARA SUBSANAR OBSERVACIONES DE DECRETOS DE PAGO DE PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN OBSERVADOS POR CONTRALORÍA.*
 - *COSTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE DIARIAMENTE EN EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES TERRITORIALES.*

- RESTAURACIÓN DE FOJAS DETERIORADAS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.
- APOYO EN LA REVISIÓN DE ROLES DE PROPIEDADES, IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS, ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS DE COBRO POR IMPUESTO TERRITORIAL.
- APOYO AL TRASLADO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES HACIA Y DESDE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.
- APOYO EN LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES.
- CONTROL DE GESTIÓN, GENERACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN DISEÑO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN.
- APOYO EN LA GESTIÓN DE PROCESO DE LICITACIONES, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS CON DIFERENTES FINANCIAMIENTOS.
- ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL Y PREPARACIÓN DE UN LISTADO DE POSIBLES PROYECTOS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS EXTERNOS.
- APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRESUPUESTARIOS PARA EL AÑO 2013 Y GENERACIÓN DEL LISTADO DE SUBVENCIÓN PARA EL AÑO 2013.
- APOYO TÉCNICO EN PROYECTOS MUNICIPALES ESPECÍFICOS.
- DIAGNÓSTICOS ARQUEOLÓGICOS Y OTRAS INERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS SOLICITADAS POR LA I.M.A.
- IDENTIFICACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

2) INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS EFECTUADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2012, (Se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Administrador del SERMUCE

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PUNTO IV “DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS – FORMULARIO F-2”, QUE DICE RELACIÓN CON LA SUBVENCIÓN, APROBADA A LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA “SOL DEL NORTE”, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA, (Se adjuntan antecedentes):

➤ *IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:*

- HONORARIOS	: \$ 82.226.367
- VESTUARIO	: \$ 1.379.160
- INSTRUMENTOS	: \$ 3.394.473

4) *EXPOSICIÓN PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2013:*

- *IMA : EXPONE Secretario Comunal de Planificación*
- *DAEM : EXPONE Director del DAEM*
- *SERMUCE: EXPONE Administrador del SERMUCE*
- *DESAMU : EXPONE Encargado del DESAMU*

5) *PUNTOS VARIOS*

- *Que, no habiendo tenido quórum la Sesión Ordinaria N°25/2012, citada para los días 10 y 11 de Octubre, en primera y segunda citación, y una vez transcurrido el plazo establecido en el Artículo 82º, Inciso Final, de la Ley 18.695, de los 20 días corridos, la proposición efectuada por el Sr. Alcalde (S) prevalece en su aprobación por ser materias presentadas a la Sesión Ordinaria N°25/2012 y que no contó con el quórum correspondiente.*
- *Que, a contar de esta fecha y una vez cumplido con el plazo legal de los 20 días corridos, se emitirán las certificaciones y los Decretos Alcaldícos correspondientes a los temas establecidos en la Tabla de esta sesión.*

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
*Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe*